

Guayaquil, 10 de abril de 2017

**INFORME DE COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
CONSTRUCTORA TENECO CIA. LTDA.**

Cumpliendo con mis funciones de Comisario para la que fui designada por la Junta General de Socios de la Compañía Constructora Teneco Cía. Ltda. en liquidación y, en cumplimiento con lo dispuesto en los Estatutos y la Ley de Compañías, informo a usted que he revisado los Estados de Situación Financiera y Estados de Resultado Integral, correspondientes al ejercicio económico del año 2016, encontrando que los mismos no reflejan movimientos ya que la empresa está en liquidación.

Además, también informo que he fiscalizado, según lo dispone la ley de compañías, los libros contables, activos fijos y la parte legal de la empresa, encontrándose conforme según las normas contables.

Atentamente,



**SRA. WIDAD SERRANO DE CEVALLOS
COMISARIO**